

INFORMACIONES RELATIVAS AL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

COMISIÓN EUROPEA

Modificaciones del Acuerdo entre los Estados de la AELC sobre la creación de un Órgano de Vigilancia y un Tribunal de Justicia

(2010/C 28/09)

El Acuerdo por el que se modifica el Protocolo 4 del Acuerdo entre los Estados de la AELC sobre la creación de un Órgano de Vigilancia y un Tribunal de Justicia firmado en Bruselas el 1 de febrero de 2007 entró en vigor el 8 de octubre de 2007.

Este Acuerdo, así como la versión consolidada del Acuerdo entre los Estados de la AELC sobre la creación de un Órgano de Vigilancia y un Tribunal de Justicia, se acaban de publicar en el sitio Internet de la Secretaría de la AELC.

Se accede a ellos en los siguientes enlaces:

<http://www.efta.int/content/legal-texts/esa-eftacourt/amendments/agreements-amending-protocol-4>

y

<http://www.efta.int/content/legal-texts/esa-eftacourt/annexes-protocols-agreement>
